

Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

H. CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria
23 de abril de 2018

A C T A N ° 4 8

Versión Taquigráfica

H. CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA
23 de abril de 2018

ACTA N° 48

Versión Taquigráfica

PRESIDENCIA DE LA SRA. DECANA, DRA. CLAUDIA TORCOMIAN
Secretaría del Sr. Secretario del H.C.D., Lic. Pablo Murillo

CONSEJEROS PRESENTES:

AHUMADA, José	NAVARRA, Javier
BRIZUELA DEL MORAL, Facundo	PELISSERO, Agustina
CASTRO, Marcela*	PINTO, María Florencia
DISERTO, María Agustina*	PUIGDOMENECH MAKOWSKI, Ignacio
FORNES, Amparo*	PUJOL, Andrea
GABBI, OSCAR	RENGIFO, Susana
GÓMEZ, Raúl	RIGOTTI, Hebe*
MALDONADO, Horacio	ROMERO, Waldino*
MATEOS SABATTINI, Silvina	SÁNCHEZ, Lucía*

* Suplente

-En Córdoba, en sede de la Facultad de Psicología, a los veintitrés días de abril de dos mil dieciocho, bajo la Presidencia de la Sra. Decana, Dra. Claudia Torcomian, con la presencia de los señores consejeros Ahumada J., Brizuela del Moral F., Castro M., Diserio M., Gabbi C., Gómez R., Maldonado H., Mateos Sabattini S., Pelissero A., Pinto M., Puigdomenech Makowski I., Pujol A., Rengifo S., Rigotti H., Romero W. y Sánchez L., y siendo la hora 14 y 12:

1.

**ACTA-VERSIÓN TAQUIGRÁFICA N° 47.
RESERVA EN DECANATO. ULTERIOR APRO-
BACIÓN.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Con *quórum* reglamentario, iniciamos la sesión ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Psicología convocada para el día de la fecha.

Está a disposición de los señores consejeros el Acta número 47 correspondiente a la última sesión del Consejo Directivo.

La misma queda reservada en el Decanato por el término de tres días, transcurrido el cual, de no producirse observaciones, se considerará aprobada.

-Se toma conocimiento.

2.

INFORME DEL DECANATO

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Antes de pasar a la lectura del orden del día, quisiera informarles algunas cuestiones.

En primer término, quería recordar que la semana pasada, el 19 de abril, murió Delia Belardinelli, quien ha sido un referente en la lucha por el juicio de los delitos, una Abuela, cuyo marido había sido secuestrado en el año '76.

Creo que corresponde hacer una declaración al respecto. En el Consejo Superior se propuso hacer un minuto de silencio en homenaje a su memoria.

Si están de acuerdo, yo propongo lo mismo.

SR. GÓMEZ.- También podemos hacer un minuto de silencio y una declaración.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Bien. Después la redactamos, e ingresaría como asunto número 41.

-Puestos de pie los señores consejeros y público en general, se rinde el homenaje propuesto.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En segunda instancia, para los que no lo recuerdan, mañana se conmemora un aniversario más del Genocidio Armenio.

Nosotros el año pasado hicimos una declaración al respecto; ustedes me acompañaron en el pedido. Así que en esta oportunidad propondría para este año renovar esa declaración del año pasado.

-Acuerdo.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asimismo, si alguno quiere acompañar, a las 17 horas va a haber la firma de un convenio en el Ministerio de Educación con la comunidad Armenia, la Facultad de Psicología y el ministerio, para trabajar conjuntamente la capacitación docente y la actualización de material para formación docente, un material bibliográfico en la temática del genocidio.

Otra cuestión: estamos terminando la primera etapa de obras que habíamos iniciado: ya se abrió la mitad de la puerta y suponemos que esta semana se terminará de abrir.

Yo he solicitado que las otras puertas queden abiertas porque esta semana ha habido mucha gente, para mejorar la circulación. Es decir, ya no tienen más precinto, sólo queda empujarlas. De hecho, yo he estado recordando todo el tiempo que queden abiertas para evitar que estemos concentrados, porque estos primeros días han sido con mucha gente.

En ese marco, estamos trabajando con Planeamiento. Ya va a entrar en proceso de licitación la parte de obra que nos quedó. Es decir, Extensión está casi lista, sólo faltan algunos detalles, y la parte de Ciencia y Técnica. Y nos queda la parte de Posgrado, que va a ir a continuación del Módulo Anexo, al final. Allí va a mudarse la parte administrativa y va a haber cuatro aulas más.

Este proyecto ya se pasó a licitación. Supongo que una vez que se adjudiquen los trabajos, su construcción llevará una buena cantidad de meses, pero para el año que viene quizás ya esté disponible.

Como dije, va a haber cuatro aulas pero estamos tratando de organizar para que sean más, para Posgrado, lo que va a descomprimir el uso de este lado.

Además, hemos empezado a trabajar sobre otro proyecto de aulas para el grado. Es un proyecto de alrededor de 40 millones, que incluye nueve o diez aulas; son mil metros cuadrados, los mil metros que están aprobados y nos adeudaban del pasado. Va a desarrollarse paralelo al Anexo y se va a unir con puentes, para usar el mismo ascensor. Allí va a haber algunas aulas grandes, como la A y la B, y otras más pequeñas. Éste es un proyecto para el año que viene; es decir, no se va a ejecutar con el PROFOIN. Todas las Facultades hemos presentado, por la misma suma, una propuesta de infraestructura. Creemos que el proyecto es bueno y que va a contribuir a mejorar las condiciones de infraestructura de la Facultad.

Paralelamente, ustedes saben que teníamos gestionado el acceso a las baterías nuevas que están al lado del Pabellón Rojo, pero hay problemas para la entrega con la empresa constructora, por lo cual está demorada la usabilidad de las aulas. Nosotros ahí teníamos gestionada la usabilidad de dos aulas desde las 8 hasta las 22 horas. Son dos aulas destinadas a los trabajos prácticos -digamos. Quedan bastante cerca. Y la demora es por razones ajenas a nosotros, pero el pedido está hecho y estamos esperando la entrega. Eso también va a mejorar las condiciones.

SR. AHUMADA.- ¿Recuerda el pedido que habíamos hecho en la cátedra nuestra? A eso lo he planteado reiteradas veces. Es

una lástima que formemos equipos humanos en Psicología y tengamos que enviarlos a otro lugar de trabajo porque no podemos comprar ni una impresora, nada; no podemos hacer absolutamente nada para dejar acá.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Habrá que ver en estas reorganizaciones de espacios qué posibilidades hay, pero la verdad es que se han acomodado casi todos los equipos.

SR. AHUMADA.- Nosotros le hemos pedido en reiteradas oportunidades a la secretaria de Investigación y nunca... Es más: hasta se envió un *mail*.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Puede que reciba muchos *mails* y que no lo tenga en este momento presente, consejero. Quizás haya que volver a revisar qué posibilidades hay.

Bien; con respecto a la infraestructura, quería informar eso, de modo que ustedes cuenten con la información.

-Se toma conocimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Con respecto a las alternativas, que están en comisión -los otros días estuvo en la Comisión de Presupuesto-, pensamos que la semana que viene en la próxima reunión que tengan de comisión, conjuntamente con Enseñanza, podrían ustedes ya generar un acuerdo, de modo tal que salga autorizado para aprobar *ad referendum* y no pase de ese día, es decir el 7 de mayo, para que no nos alcance las paritarias la resolución del destino de esos fondos.

-Se toma conocimiento.

3.

ORDEN DEL DÍA

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Por Secretaría se dará lectura al orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Sesión Ordinaria N° 48 - 23 de abril de 2018

INFORME DE LA SRA. DECANA

1. Acta HCD N° 47 (sesión del 26/03/2018).

ASUNTOS INGRESADOS - Asuntos 2 a 11

2. EXP-UNC:0004688/2011 Sec. de Postgrado s/Designación de Lic. Andrea Pujol como Directora de carrera de Especialización en Psicología del Trabajo (renovación de la designación), Comis. Enseñanza.

3. EXP-UNC:0028515/2012 Sec. Postgrado Eleva solicitud y propuesta designación Comité Académico carrera CEPTO (renovación de la designación), Comis. Enseñanza.

4. EXP-UNC:0011664/2018 Escalante, Miguel Eleva propuesta adecuación de Servicio de Intervención en Problemáticas Psicosociales en los niveles grupal, institucional y poblacional, Comis. Extensión.

5. EXP-UNC:0019606/2018 Asociación Libre-La Bisagra s/Ingreso para tratamiento en HCD Proyecto sobre recuperatorios de exámenes parciales, Comis. V y R.

6. EXP-UNC:0019796/2018 Pujol, Andrea s/Autorización para percibir honorarios, Comis. V y R.

7. EXP-UNC:0014935/2018 Problemas Epistemológicos de la Psicología Cátedra II Programa de Cátedra, Comis. Enseñanza.

8. EXP-UNC:0005021/2018 Psicobiología Experimental Programa de Cátedra, Comis. Enseñanza.

9. EXP-UNC:0005950/2010 Llamado a concurso 2 cargos Profesor Asistente semidedicación para la Cát. Psicoanálisis, Comis. V y R.

10. EXP-UNC:0018254/2018 Arbach, Karin Eleva programa alternativo para asignatura electiva permanente Criminología Clínica, Comis. Enseñanza.

11. EXP-UNC:0020686/2018 González, Cristina s/Selección de Adscriptos para la asignatura Introducción al Acompañamiento Terapéutico, Comis. Enseñanza.

Para conocimiento del HCD y elevar al HCS - EVALUACIÓN CARRERA DOCENTE Asuntos 12 a 17

ORD. HCS 06/08 Implementación Evaluación Carrera Docente

ARTÍCULO 17.-Una vez concluida la evaluación del Comité Evaluador, el Profesor tendrá cinco (5) días a partir de su notificación para impugnar el resultado ante el Consejo Directivo o el Consejo Superior cuando corresponda, y sólo con fundamento en cuestiones de procedimientos o manifiesta arbitrariedad. **El dictamen del Comité Evaluador, y la impugnación si la hubiere, junto con todos sus antecedentes, incluida la constancia de la notificación al interesado, deberá ser elevada sin más trámite al Consejo Superior, el que deberá expedirse, previo dictamen de la Comisión Asesora de Evaluación Docente, en un plazo no mayor a los cuarenta y cinco (45) días.**

12. EXP-UNC:0005395/2017 Sotelo, Julio Solicitud de Evaluación de Desempeño Docente. Calificación: Satisfactorio. Tomar conocimiento y solicitar al HCS la renovación de la designación por concurso en el

cargo de Prof. Asistente dedicación semiexclusiva en la Cátedra de Problemas Epistemológicos de la Psicología.

13. EXP-UNC:0005329/2017 Danón, Laura Solicitud de Evaluación de Desempeño Docente. Calificación: Satisfactorio. Tomar conocimiento y solicitar al HCS la renovación de la designación por concurso en el cargo de Prof. Asistente dedicación semiexclusiva en la Cátedra de Problemas Epistemológicos de la Psicología.

14. EXP-UNC:0005460/2017 Cruz, Mariana Solicitud de Evaluación de Desempeño Docente. Calificación: Satisfactorio. Tomar conocimiento y solicitar al HCS la renovación de la designación por concurso en el cargo de Prof. Asistente dedicación semiexclusiva en la Cátedra de Problemas Epistemológicos de la Psicología.

15. EXP-UNC:0005327/2017 Aguilera, Mariela Solicitud de Evaluación de Desempeño Docente. Calificación: Satisfactorio. Tomar conocimiento y solicitar al HCS la renovación de la designación por concurso en el cargo de Prof. Asistente dedicación simple en la Cátedra de Problemas Epistemológicos de la Psicología.

16. EXP-UNC:0005486/2017 Garate, Jorge Solicitud de Evaluación de Desempeño Docente. Calificación: Satisfactorio. Tomar conocimiento y solicitar al HCS la renovación de la designación por concurso en el cargo de Prof. Asistente dedicación semiexclusiva en la Cátedra de Psicoanálisis.

17. EXP-UNC:0004258/2017 Huergo, Claudia Solicitud de Evaluación de Desempeño Docente. Calificación: Satisfactorio. Tomar conocimiento y solicitar al HCS la renovación de la designación por concurso en el cargo de Prof. Asistente dedicación semiexclusiva en la Cátedra de Psicoanálisis.

ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN

Comisión de Vigilancia y Reglamento - Asunto 18

18. EXP-UNC:0011379/2017 Secretaría de Asuntos Académicos Alexander Joa Medina s/reválida de título de Lic. en Psicología.

Comisión de Enseñanza - Asuntos 19 y 20

19. EXP-UNC:0014898/2016 Varela, Osvaldo Propuesta de designación del Comité Académico de la Carrera de Especialización en Psicología Jurídica, Comis. Enseñanza (*Rectificar fecha de RHCD 95/16*).

20. EXP-UNC:0061455/2017 González, Cristina-Gómez, Marina-Dalmasso, María-Altamirano, Patricia e/Propuesta de Seminario especial a dictarse en la carrera de Maestría en Teoría Psiconalítica Lacaniana.

Comisión de Extensión - Asunto 21

21. EXP-UNC:0003703/2018 Perticarari, Marisa Eleva propuesta extensionista "Juventudes actuales. Promoviendo nuevas expresiones y prácticas de construcción subjetiva e intersubjetiva".

RESOLUCIONES DECANALES PARA RATIFICAR - Asuntos 22 a 40

22. Resolución 295/2018 Efectuar el llamado a Colaboradores Alumnos y Egresados de las siguientes materias y seminarios electivos no permanentes:

23. Resolución 296/2018 Adherir a la marcha e invitar a toda la

comunidad de la Facultad de Psicología a participar de los actos conmemorativos del "Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia" y a la marcha a realizarse el próximo sábado.

24. Resolución 303/2018 Promover transitoriamente a la Prof. Patricia Dubini (Legajo 30935), de su cargo de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva, por concurso, a un cargo de Profesor Adjunto, dedicación exclusivo, en carácter de interino, en la cátedra de Psicología Evolutiva de la Adolescencia y la Juventud, a partir de la fecha de la presente Resolución, y hasta que se resuelvan las impugnaciones presentadas.

25. Resolución 323/2018 Autorizar el pase de la estudiante Luciana Belén Arrimada DNI 37.854.934, como ayudante-alumna, desde la cátedra I a la cátedra II de Psicología Evolutiva de la Niñez, a partir de la fecha de la presente resolución.

26. Resolución 324/2018 Prorrogar la licencia sin goce de haberes y por cargo de mayor jerarquía de la Profesora Dra. Mariela Aguilera (Legajo 42913) en su cargo interino de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra Problemas Epistemológicos de la Psicología, del 01.01.18 al 30.06.18, encuadrándose la misma en el Art. 49, Licencia Extraordinaria, Apartado II, a) punto I del CCT homologado por Decreto 1246/2015.

27. Resolución 347/2018 Aprobar el dictamen, orden de mérito y todo lo actuado por la Comisión Evaluadora designada por RHCD 272/17 en la selección de antecedentes para proveer un cargo interino de Profesor Asistente dedicación simple para la cátedra Psicología Clínica. Designar interinamente a la Lic. Paola Fátima Zandivárez D.N.I: 27361 683 en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la cátedra Psicología Clínica, a partir del día en el cual se concrete el alta temprana ante la AFIP y hasta que dure la licencia por mayor dedicación de la Prof. Elizabeth Jorge.

28. Resolución 348/2018 Aprobar el dictamen, orden de mérito y todo lo actuado por la Comisión Evaluadora designada por RHCD 325/17 en la selección de antecedentes para proveer de 1 (un) cargo interino de Profesor Titular dedicación semiexclusiva para la Cátedra I de Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana. Designar interinamente a la Lic. Andrea Milesi (Legajo 35605) en un cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva para la Cátedra I de Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana, a partir del día en el cual se concrete el alta temprana ante la AFIP y hasta el 31 de marzo de 2019 o antes si el cargo fuera cubierto por concurso.

29. Resolución 356/2018 Designar como integrantes de las Comisiones Evaluadoras para los Anteproyectos de Prácticas Supervisadas en Investigación desde el N° 411 hasta el N° 424, a los docentes y profesionales que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución con tres fojas útiles.

30. Resolución 382/2018 Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Carina del Valle Gioacchini (Legajo 39561) en su cargo de Profesor Asistente semiexclusivo en la Cátedra Psicoterapia desde el 30.04.18 y hasta tanto se realice la Evaluación de Desempeño Docente

31. Resolución 383/2018 Prorrogar la designación por concurso del Profesor Alonso Nicolás Venturelli (Legajo 43929) en su cargo de Profesor Asistente simple en la Cátedra Problemas Epistemológicos de la Psicología desde el 22.04.18 y hasta tanto se realice la Evaluación de Desempeño Docente

32. Resolución 384/2018 Prorrogar la designación por concurso de la

Profesora Andrea Ester Pujol (Legajo 31742) en su cargo de Profesor Titular exclusivo en la Cátedra Psicología Laboral desde el 05.04.18 y hasta tanto se realice la Evaluación de Desempeño Docente

33. Resolución 388/2018 Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Mgter. Néstor Ricardo Martiarena en el cargo de Profesor asistente dedicación simple interino desde el 01.04.18 y hasta el 31.07.18 o antes si el cargo fuese cubierto por concurso, encuadrado en el Art. 12° de la Resolución Rectoral N° 1600/2000.

34. Resolución 389/2018 Prorrogar la designación interina de la Dra. Marina Tomasini (Legajo 36491) en su cargo de Profesora Asistente semidedicación en la cátedra de Psicología Social, desde el 01.04.18 y hasta el 31.03.19 o antes si fuera cubierto por concurso.

35. Resolución 393/2018 Prorrogar las designaciones por concurso de los Profesores Esteban Agüero (Legajo 38774) Javier Luis Aguirre (Legajo 43224), en sus cargos de Profesores Asistentes semidedicación en la Cátedra Psicopatología, desde el 01.04.18 y hasta tanto se complete el trámite de Evaluación de Desempeño Docente. Prorrogar la designación por concurso de los Profesores Pablo Suen (Legajo 48768) y Mariela Ruth Yesuron (Legajo 48914) en sus cargos de Profesores Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicopatología, desde el 01.04.18 y hasta tanto se complete el trámite de Evaluación de Desempeño Docente. Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Silvia del Valle Boccoardo (Legajo 30467) en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicopatología, desde el 06.05.18 y hasta tanto se complete el trámite de Evaluación de Desempeño Docente.

36. Resolución 394/2018 Rectificar en el primer considerando y en el Artículo 2° de la RHCD 38/18, donde dice "semidedicación" para que diga "dedicación simple". (Licencia con goce de haberes a la Dra. Mariana Pereyra - DNI 32.203.213 - en su cargo de Profesora Asistente por concurso dedicación simple en la Cátedra II de Biología Evolutiva Humana, a los fines del cursado de una Beca Postdoctoral FONCYT. El Departamento Personal de la Facultad observó que se ha cometido un error involuntario en la redacción de la mencionada resolución, consignando la dedicación en el cargo como semiexclusiva, cuando lo correcto es "dedicación simple").

37. Resolución 412/2018 Aprobar el llamado a selección de antecedentes para cubrir 2 (dos) cargos de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva para la Cátedra I de Psicología Evolutiva de la Adolescencia y la Juventud. Designar el siguiente Tribunal evaluador y observadores que entenderán en esta selección: • Titulares: Griselda Cardozo, Mariana Beltrán, Andrés Urrutia. • Suplente: Ana Lía Ahumada. • Observador por egresados: Titular Lucía Sánchez, Suplente Eluney Dutto. • Observador por estudiantes: Titular Ceferino Flores, Suplente Karina Arias.

38. Resolución 413/2018 Rectificar la RHCD 52/2018, suprimiendo su Artículo 2° en su totalidad. (La RHCD 52/2018 que establece un sistema de equivalencias directo entre el Plan de Estudios de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico y el Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología. El Secretario Académico indica que, según el sistema de equivalencias directo dispuesto entre ambos Planes de Estudios en el Artículo 1°, resulta contradictorio lo expresado en el Artículo 2°, puesto que habla de "contenidos a evaluar". Que se considera necesario rectificar la RHCD 52/2018, suprimiendo su Artículo 2° en su totalidad).

39. Resolución 432/2018 Autorizar el pase de la estudiante Natalia Romina del Valle Reynoso DNI 37.853.001, como ayudante-alumna, desde la cátedra I a la cátedra II de Psicología Evolutiva de la Niñez, a partir de la fecha de la presente resolución.

40. Resolución 433/2018 Autorizar el pase de la estudiante Luz Agustina Maza Dutra DNI 41.286.015, como ayudante-alumna, desde la cátedra I a la cátedra II de Psicología Evolutiva de la Niñez, a partir de la fecha de la presente resolución.

Y tienen también a su disposición las resoluciones decanales para conocimiento, desde la 293 a la 440, que es la copia impresa que se les ha entregado y que se les ha enviado vía *mail*.

Además, se ha presentado para el Consejo un expediente, el número 22154/18, y solicitamos que sea ingresado fuera del orden y tratamiento sobre tablas. En él los integrantes del Centro Preventivo de Salud Ocupacional que funciona en la Empresa Provincial de Energía de Córdoba presentan su situación problemática con respecto a la actuación que tienen los psicólogos y los psiquiatras en ese ámbito.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Ellos van a llegar en algún momento, porque le han solicitado a la consejera Sánchez que pidiera autorización para ellos poder hacer uso de la palabra. Creo que lo de ellos va en la línea de lo que está pasando en Salud: la desaparición, en muchos lugares, de los espacios de los psicólogos. Ése sería el caso de EPEC. Y en Salud es un poco lo que comentó la consejera Albiero: que se están modificando los responsables de los servicios de salud mental, que en el caso de la Maternidad pasó a manos de un bioquímico. Esto se está repitiendo en distintos lugares donde nuestros graduados trabajan.

Por lo tanto, creo que es oportuno que nosotros manifestemos preocupación por la defensa de los lugares de trabajo de los psicólogos.

En el caso de los de EPEC, cuando lleguen podemos autorizar que usen de la palabra para que ellos mismos expliquen la situación que están viviendo.

SR. SECRETARIO (Murillo).- De acuerdo a lo que se había hablado, se solicita el ingreso y -de acuerdo a lo conversado con la consejera Sánchez- su tratamiento sobre tablas.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Nosotros quizás no vamos a poder solucionar el tema, así que su tratamiento es para realizar una declaración.

¿Están de acuerdo en darle ingreso a esto y a la declaración por el Genocidio Armenio?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Ingresan como puntos 42 y 43. En consideración su tratamiento sobre tablas.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

SR. SECRETARIO (Murillo).- Con respecto al punto número 11 del orden del día -expediente 0020686/2018, González Cristina solicita selección de adscriptos para la asignatura Introducción al Acompañamiento Terapéutico-, la profesora había solicitado si podía ser tratado sobre tablas.

Si lo comparamos con los otros adscriptos, este pedido viene extemporáneamente, pero se ha generado ahora porque recién ahora la profesora tiene su designación a cargo de la asignatura y necesita armar su equipo de cátedra.

Cuenta con el pedido y el plan de formación de adscriptos.

Por lo tanto, para éste también se solicita tratamiento sobre tablas.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

SR. PUIGDOMENECH MAKOWSKI.- Yo tengo dos declaraciones para ingresar y pido su tratamiento sobre tablas: una es con relación al proceso político que se estaba viviendo en Brasil y la otra es con relación al Día del Trabajador.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- ¿Están de acuerdo con ingresar estas dos declaraciones?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Ingresan como asuntos 44 y 45, respectivamente.

En consideración su tratamiento sobre tablas.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

SRTA. DISERTO.- Yo solicito ingreso y tratamiento sobre tablas de dos declaraciones de interés de dos actividades: una es para una jornada de suicidio y la otra es para una actividad que tuvo lugar el viernes sobre el aborto.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- ¿Están de acuerdo?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Ingresan como asuntos 46 y 47.

En consideración su tratamiento sobre tablas.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

SRA. PUJOL.- Nosotros presentamos una nota -acá tengo copia- pidiendo la designación de la doctora Correa como Profesor Consulto. Creí que iba a estar en el orden del día. Yo ahora traigo el *currículum vitæ* de la profesora.

SR. SECRETARIO (Murillo).- Nos íbamos a comunicar con ustedes porque estaban faltando varias cosas, como el *currículum vitæ* de la profesora y la firma de profesores de ciertos estamentos, etcétera.

En todo caso, podemos ingresar esto que otro que usted trae.

SRA. PUJOL.- Sí; nosotros solicitamos su ingreso, nada más.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- ¿Están de acuerdo?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Ingresan como punto 48, se agrega al otro expediente y pasa a comisión.

SRTA. MATEO SABATTINI.- Solicito que se dé ingreso y tratamiento sobre tablas a dos declaraciones de interés: una que tiene que ver con el Encuentro Nacional de Estudiantes de Psicología, que se realizó el fin de semana, y otro con

respecto al Seminario de Género que se va a llevar a cabo en este primer cuatrimestre.

Además, solicito ingreso solamente de un proyecto de guardería de la Facultad.

Por otro lado, ingreso y tratamiento sobre tablas de una nota acerca de una situación en dos cátedra y repudio por ciertas prácticas en esas dos cátedras.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- ¿Están de acuerdo con los ingresos?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Ingresan como asuntos 49, 50, 51 y 52.

En consideración el tratamiento sobre tablas de las dos declaraciones.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Lo de la nota de repudio entiendo que no es una declaración. ¿Podría leerla, consejera para que los señores consejeros sepan de qué se trata?

SRTA. MATEO SABATTINI.- (*Leyendo*):

Córdoba, 23 de abril de 2018

Al Honorable Consejo Directivo

Me dirijo a este Cuerpo, espacio y órgano de mayor decisión de nuestra Casa de Estudio, para comunicar y manifestar repudio a varias situaciones dadas en los últimos días del corriente año.

Como consejera estudiantil junto a mis compañeros/as de la bancada de SUR en Psico queremos expresar preocupación y gran repudio a estas viejas prácticas políticas muy poco éticas.

Decimos BASTA DE ABUSO DE PODER.

Se acerca la época de elecciones y nuevamente nos encontramos con situaciones y nuevamente nos encontramos con situaciones nefastas y casos de abuso de poder por parte de docentes, que haciendo uso de su condición de autoridad, hacen política partidaria en las aulas, intentando persuadir a los/as estudiantes contra la conducción del Centro de Estudiantes.

En esta ocasión, la docente Titular de Adolescencia, Griselda Cardozo (quien apoya a otro espacio político), usó un medio institucional como el Aula Virtual para mentir con el objetivo de desacreditar y ensuciar nuestro nombre, ya

que escribió explícitamente: "SUR brinda información errónea y genera malestar en sus compañeros", les dijo a todos/as los/as estudiantes que cursan su materia con total impunidad.

No sólo abusa de su posición como docente, sino que utiliza un medio institucional en función de sus propios intereses políticos. Por este motivo es que iniciamos acciones mediante el Consejo Directivo de la Facultad, porque creemos que esto no puede quedar bajo la impunidad, y que los intentos de coaccionar o manipular las decisiones de nuestros compañeros/as se deben tomar muy en serio. No vamos a ser complacientes con el abuso, la manipulación y la violencia. Estas prácticas deben dejar de reproducirse.

Por otra parte hemos recibido muchas quejas de estudiantes que expresaron que al asistir a una clase de Neurofisiología la semana pasada, se encontraron con una actividad de campaña, con candidatos docentes de una lista y una agrupación estudiantil. Hacemos extensivo el pedido de nuestros/as compañeros/as y pedimos que estas cosas se informen previamente, porque como estudiantes tenemos el derecho de elegir si asistir a esa actividad o no.

Desde el Centro de Estudiantes hacemos un gran esfuerzo diariamente para resolver las descoordinaciones de las cátedras con SACA y atender a la falta de información, mediante el diálogo con los docentes y las secretarías de la Facultad. Los/as estudiantes muchas veces somos rehenes de las tensiones políticas de los grupos docentes. Por eso tenemos que construir nuevas prácticas políticas, fomentar una cultura más colaborativa, donde trabajemos con horizontes comunes más allá de las ideas que cada uno/a defiende.

Nuestra Facultad, la Facultad de Psicología, debe ser un lugar de tolerancia, reflexión y construcción colectiva.

Volvemos a expresar la necesidad de construir una Facultad donde estas cosas no sean moneda corriente y se naturalicen. Es tarea de todos/as los/as docentes, estudiantes, nodocentes y agrupaciones en general construir una Facultad más sana, donde puedan convivir las diferencias de una manera saludable y productiva.

Mateos Sabattini - Brizuela del Moral - Rengifo - Sánchez

SR. GABBI.- En general los tratamientos sobre tablas son los asuntos con apuro, con vencimiento y demás. Esto, tranquilamente, lo podemos tratar en comisión, si es verdad lo que dice. En parte, es atendible, pero no para tratarlo sobre tablas.

SR. AHUMADA.- Tenemos que verificar todo lo que se dice, y aquí y ahora no lo vamos a poder hacer. Son los dichos de una parte sola, sin tener la respuesta de la otra parte. Así que hasta que no tengamos esa información, no podemos dirimir.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Consejera Mateos: ¿puede fundamentar por qué pide tratamiento sobre tablas?

SRTA. MATEO SABATTINI.- Lo expusimos para ponerlo en conocimiento de modo que no se extienda en el tiempo, simplemente.

No es para nosotros de urgencia que se trate y se apruebe; no tiene que ver con aprobarse o no aprobarse, sino -lo dice claro la nota- poner en conocimiento del mayor órgano de decisiones de nuestra Facultad, que es el Consejo Directivo, sucesos que para nosotros, por lo menos, desde la bancada estudiantil, primero, porque nos afecta y, segundo, porque nos parece grave. Entonces, es poner en conocimiento, simplemente.

No estamos en desacuerdo si se quiere tratar; inclusive, lo podemos discutir mejor porque me parece que tiene que haber, una vez que esté en conocimiento de todos, argumentos y demás, podemos discutirlo mejor para que efectivamente estas cosas no vuelvan a ocurrir, incluso avanzar en eso.

Nada más que eso era: poner en conocimiento, porque no íbamos a dejar que pase más tiempo; han pasado tres días ya.

Otra cosa que quiero aclarar es que no tiene que ver con que se apruebe o no, o si es urgente o no. A muchas cosas se las trata sobre tablas son porque tienen cierto nivel de urgencia, aunque a veces no. Tratamos declaraciones de interés y demás temas que las ponemos dentro de la agenda porque nos parecen importantes, más allá de la urgencia. Esto a nosotros nos parece importante y por eso lo traemos hoy, y no lo ingresamos por Mesa de Entradas y toda la cuestión porque sucedió hace poco y lo queríamos poner en conocimiento antes de que pase más tiempo, con las argumentaciones que tenemos y lo dejamos a consideración del Consejo.

Nada más.

SRA. PUJOL.- Me parece bien que lo discutamos en comisión pero, en realidad, cuando se trata de una declaración que no es sólo general sino que hace referencia a personas y situaciones puntuales, no sería deseable tratarlo ahora en sesión.

Además, también me gustaría en comisión discutir el contenido, porque yo tengo mis reservas de que no se pueda hablar en el aula de una institución de cogobierno acerca

de la participación política de todos los actores y las distintas representatividades de los distintos actores.

Sí podemos discutir en qué condiciones, pero ocurre que la nota también habla de que "los docentes hacen política partidaria" y que "defienden sus intereses". A mí me parece que eso, esas afirmaciones, merece una buena discusión, para mí, para mis pares, todos los que estamos acá: docentes, nodocentes y estudiantes.

En concreto, hay algunos elementos de la nota que me harían más deseable tratarlo en comisión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Sólo para cerrar, porque si ya hay acuerdo de que pase a comisión... De todo lo que escuché -habría distintas cuestiones ahí-, me parece que lo más preocupante es lo que se menciona del aula virtual. No sería la primera vez que ocurre, no es el primer expediente que hay acerca de este tipo de cuestiones, pero sí me preocupa.

La semana pasada tuvimos no específicamente este caso, pero hubo varias informaciones cruzadas entre la información del Guaraní y la del Aula Virtual. Eso produjo muchos estados confusos en algunas cátedras. Es decir, los alumnos estaban inscriptos en el sistema Guaraní en algunas comisiones y en el Aula Virtual eso estaba cambiado. No hemos podido identificar la razón de ese problema, pero produjo muchas dificultades en distintas cátedras.

Algunas cátedras se acercaron para ver cómo solucionarlo. Y eso es muy diferente a poner algún tipo de expresión como la que escuché, que es lo que a mí, en particular, me parece que no corresponde. Todo lo otro es conversable y discutible, pero ése sí es un punto importante porque la verdad es que nosotros no pudimos identificar qué produjo ese problema, que a su vez produjo muchas dificultades en distintas cátedras: los chicos iban a una comisión y resulta que estaban en otra. Y no era que estaban mal mandados, porque después cotejamos la información.

Como decía, las cátedras se fueron acercando para buscar estrategias para solucionar el problema, que no sabíamos qué clase de problema era, si era informático o era un error. El asunto es que el problema existió.

Ahora bien, incorporar otra clase de comentarios respecto de eso responsabilizando... Muchas veces ocurre con la gestión.

SR. AHUMADA.- Agrego sólo algo: me parece que ya varias veces ha ocurrido esto. Y hay un problema institucional: es-

tamos actuando en el Consejo como secretarios de Asuntos Estudiantiles o secretarios Académicos. Es decir, si hay un problema, existen instancias previas, y creo que la instancia de este Consejo es si no se puede solucionar a través de la instancia que brinda la institución, donde hay cargos específicos para tratar las distintas cuestiones.

Cuando fue secretario el licenciado Murillo estas cosas no pasaban. Esto pasó directamente al Consejo.

Cualquier duda que haya acerca de que si se dice que es verdad o es mentira, primero debe pasar por esas instancias: el secretario de Asuntos Estudiantiles tiene que hablar con el titular de la cátedra, con el secretario Académico y, si eso no se puede resolver, tendrá que venir a ser tratado acá. Pero eso de venir, sin previamente pasar por las instancias que se tiene, me parece que institucionalmente deja mucho que desear.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Bien; si hay acuerdo, entonces, el tema pasa a comisión.

-Acuerdo.

4.

CENTRO PREVENTIVO DE SALUD OCUPACIONAL DE EPEC. ACTUACIÓN DE PSICÓLOGOS Y PSIQUIATRAS. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA. PREOCUPACIÓN DEL H.C.D. PROYECTO DE DECLARACIÓN. CUDAP:EXP-UNC:0022154/2018.

(Tratamiento sobre tablas - A continuarse)

SRA. SÁNCHEZ.- Pido la palabra.

Se encuentran presentes aquí el licenciado Toio Rosso, Carlos Guerra y Julián Sánchez. Entonces, voy a solicitar que se altere el orden de los asuntos para que ellos puedan expresarse con respecto al tema que recién la señora decana introducía y nosotros podamos sacar una declaración porque en realidad es una situación muy preocupante. Ellos traen una situación muy particular, pero creo que tiene que ver con el reconocimiento de nuestra profesión, sus incumbencias, etcétera, situación que es muy fuerte y que no sólo

les pasa a ellos sino también en otras áreas, como hospitales, etcétera.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración la moción de alterar el orden de los asuntos para tratar a continuación el punto 42.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobada.

Pasamos a sesionar en comisión para que los invitados puedan hacer uso de la palabra.

-Es la hora 14 y 43.

-Siendo las 15 y 01, y habiendo reemplazado a su par el Sr. consejero Navarra:

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Continúa la sesión plenaria.

Les quiero agradecer la presencia a los colegas que nos visitan, por haberse acercado hasta acá y confiado en nosotros para traernos esta dificultad.

Vamos a estar atentos de diversas maneras.

Ya les vamos a hacer llegar la declaración que este Cuerpo apruebe ahora y vamos a tratar que también llegue a EPEC.

Muchas gracias.

-Se retiran del recinto los invitados.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Para no demorarnos formulando ahora la declaración, propongo que avancemos en el orden del día mientras alguien que se ofrezca redacta un par de párrafos sobre la base de la nota presentada...

SR. MALDONADO.- Yo me ofrezco a hacer un borrador mientras ustedes continúan con la sesión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- ¿Están de acuerdo?

-Asentimiento.

5.

- EXP-UNC:0004258/2017. PROF. SOTELLO, JULIO.
- EXP-UNC:0005329/2017. PROF. DANÓN, LAURA.
- EXP-UNC:0005460/2017. PROF. CRUZ, MARIANA.
- EXP-UNC:0005327/2017. PROF. AGUILERA, MARIELA.
- EXP-UNC:0005486/2017. PROF. GARATE, JORGE.
- EXP-UNC:0004258/2017. PROF. HUERGO, CLAUDIA.

**CARRERA DOCENTE. DICTAMEN DEL COMITÉ EVALUADOR. TOMA DE CONOCIMIENTO Y ELEVACIÓN AL H.C.S.
(Tratamiento conjunto)**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Comenzamos con los asuntos número 12 a 17 del orden del día, los cuales son para tomar conocimiento y elevar al Consejo Superior. Se trata de evaluaciones de carrera docente.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

12. EXP-UNC:0005395/2017 Sotelo, Julio Solicitud de Evaluación de Desempeño Docente. Calificación: Satisfactorio. Tomar conocimiento y solicitar al HCS la renovación de la designación por concurso en el cargo de Prof. Asistente dedicación semiexclusiva en la Cátedra de Problemas Epistemológicos de la Psicología.
13. EXP-UNC:0005329/2017 Danón, Laura Solicitud de Evaluación de Desempeño Docente. Calificación: Satisfactorio. Tomar conocimiento y solicitar al HCS la renovación de la designación por concurso en el cargo de Prof. Asistente dedicación semiexclusiva en la Cátedra de Problemas Epistemológicos de la Psicología.
14. EXP-UNC:0005460/2017 Cruz, Mariana Solicitud de Evaluación de Desempeño Docente. Calificación: Satisfactorio. Tomar conocimiento y solicitar al HCS la renovación de la designación por concurso en el cargo de Prof. Asistente dedicación semiexclusiva en la Cátedra de Problemas Epistemológicos de la Psicología.
15. EXP-UNC:0005327/2017 Aguilera, Mariela Solicitud de Evaluación de Desempeño Docente. Calificación: Satisfactorio. Tomar conocimiento y solicitar al HCS la renovación de la

designación por concurso en el cargo de Prof. Asistente dedicación simple en la Cátedra de Problemas Epistemológicos de la Psicología.

16. EXP-UNC:0005486/2017 Garate, Jorge Solicitud de Evaluación de Desempeño Docente. Calificación: Satisfactorio. Tomar conocimiento y solicitar al HCS la renovación de la designación por concurso en el cargo de Prof. Asistente dedicación semiexclusiva en la Cátedra de Psicoanálisis.
17. EXP-UNC:0004258/2017 Huergo, Claudia Solicitud de Evaluación de Desempeño Docente. Calificación: Satisfactorio. Tomar conocimiento y solicitar al HCS la renovación de la designación por concurso en el cargo de Prof. Asistente dedicación semiexclusiva en la Cátedra de Psicoanálisis.

-Se toma conocimiento.

6.

**EXP-UNC:0011379/2017. SECRETARÍA DE
ASUNTOS ACADÉMICOS. ALEXANDER JOA
MEDINA S/REVÁLIDA DE TÍTULO DE LIC.
EN PSICOLOGÍA.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Consideramos ahora el asunto número 18 del orden del día, el cual cuenta con despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (09/04/18) aconseja aprobar el dictamen de la comisión ad hoc y proyecto de resolución págs. 19 y 20. (Otorgar la reválida previa aprobación de las asignaturas... podrán ser rendidas en los turnos de exámenes de julio y diciembre)

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

7.

EXP-UNC:0014898/2016. VARELA, OS-
VALDO. PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DEL
COMITÉ ACADÉMICO DE LA CARRERA DE
ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA JURÍ-
DICA. COMIS. ENSEÑANZA (RECTIFICAR
FECHA DE R.HCD 95/16).

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Corresponde considerar los asuntos con despacho de la Comisión de Enseñanza.
Asunto números 19 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Ens. (09/04/18) aconseja rectificar la mencionada resolución en lo referido a la fecha de la designación, la cual deberá ser desde el 01 de abril de 2016.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

8.

EXP-UNC:0061455/2017. GONZÁLEZ,
CRISTINA-GÓMEZ, MARINA-DALMASSO,
MARÍA-ALTAMIRANO, PATRICIA. E/PRO-
PUESTA DE SEMINARIO ESPECIAL A DIC-
TARSE EN LA CARRERA DE MAESTRÍA EN
TEORÍA PSICOANALÍTICA LACANIANA.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 20 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Ens. (09/04/18) aconseja aprobar el seminario optativo "El Seminario de la Ética a través del cine", a dictarse en el marco de la Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana a cargo de los Prof. Dr. Juan Jorge Michel Fariña y la Dra. Irene Cambra Badii.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

- Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

9.

**EXP-UNC:0003703/2018. PERTICARARI,
MARISA ELEVA PROPUESTA EXTENSIONIS-
TA "JUVENTUDES ACTUALES. PROMOVIE-
DO NUEVAS EXPRESIONES Y PRÁCTICAS
DE CONSTRUCCIÓN SUBJETIVA E INTER-
SUBJETIVA".**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Tratamos a continuación el asunto número 21 del orden del día, el cual tiene despacho de la Comisión de Extensión.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Ext. (11/04/18) aconseja aprobar el proyecto de resolución de hojas 87 y 88 (*Aprobar el Programa para el período 2018-2021, adecuado a la reglamentación vigente; designar Responsable Técnica-Administrativa; reconocer equipo de trabajo*)

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

- Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

10.

**RESOLUCIONES DECANALES DICTADAS AD
REFERÉNDUM DEL H.C.D. RATIFICACIÓN.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Pasamos a considerar las resoluciones decanales que han sido dictadas *ad referéndum* de este Cuerpo.

Asuntos números 22 al 40 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

22. Resolución 295/2018 Efectuar el llamado a Colaboradores Alumnos y Egresados de las siguientes materias y seminarios electivos no permanentes:
23. Resolución 296/2018 Adherir a la marcha e invitar a toda la comunidad de la Facultad de Psicología a participar de los actos conmemorativos del "Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia" y a la marcha a realizarse el próximo sábado.
24. Resolución 303/2018 Promover transitoriamente a la Prof. Patricia Dubini (Legajo 30935), de su cargo de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva, por concurso, a un cargo de Profesor Adjunto, dedicación exclusivo, en carácter de interino, en la cátedra de Psicología Evolutiva de la Adolescencia y la Juventud, a partir de la fecha de la presente Resolución, y hasta que se resuelvan las impugnaciones presentadas.
25. Resolución 323/2018 Autorizar el pase de la estudiante Luciana Belén Arrimada DNI 37.854.934, como ayudante-alumna, desde la cátedra I a la cátedra II de Psicología Evolutiva de la Niñez, a partir de la fecha de la presente resolución.
26. Resolución 324/2018 Prorrogar la licencia sin goce de haberes y por cargo de mayor jerarquía de la Profesora Dra. Mariela Aguilera (Legajo 42913) en su cargo interino de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra Problemas Epistemológicos de la Psicología, del 01.01.18 al 30.06.18, encuadrándose la misma en el Art. 49, Licencia Extraordinaria, Apartado II, a) punto I del CCT homologado por Decreto 1246/2015.
27. Resolución 347/2018 Aprobar el dictamen, orden de mérito y todo lo actuado por la Comisión Evaluadora designada por RHCD 272/17 en la selección de antecedentes para proveer un cargo interino de Profesor Asistente dedicación simple para la cátedra Psicología Clínica. Designar interinamente a la Lic. Paola Fátima Zandivárez D.N.I: 27361 683 en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la cátedra Psicología Clínica, a partir del día en el cual se concrete el alta temprana ante la AFIP y hasta que dure la licencia por mayor dedicación de la Prof. Elizabeth Jorge.
28. Resolución 348/2018 Aprobar el dictamen, orden de mérito y todo lo actuado por la Comisión Evaluadora designada por RHCD 325/17 en la selección de antecedentes para proveer de 1 (un) cargo interino de Profesor Titular dedicación semiexclusiva para la Cátedra I de Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana. Designar interinamente a la Lic. Andrea Milesi (Legajo 35605) en un cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva para la Cátedra I de Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana, a partir del día en el cual se concrete el alta temprana ante la AFIP y hasta el 31 de marzo de 2019 o antes si el cargo fuera cubierto por concurso.
29. Resolución 356/2018 Designar como integrantes de las Comisiones Evaluadoras para los Anteproyectos de Prácticas Supervisadas en Investigación desde el N° 411 hasta el N° 424, a los docentes y profesionales que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución con tres fojas útiles.
30. Resolución 382/2018 Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Carina del Valle Gioacchini (Legajo 39561) en su cargo de Profesor Asistente semiexclusivo en la Cátedra

- Psicoterapia desde el 30.04.18 y hasta tanto se realice la Evaluación de Desempeño Docente
31. Resolución 383/2018 Prorrogar la designación por concurso del Profesor Alonso Nicolás Venturelli (Legajo 43929) en su cargo de Profesor Asistente simple en la Cátedra Problemas Epistemológicos de la Psicología desde el 22.04.18 y hasta tanto se realice la Evaluación de Desempeño Docente
 32. Resolución 384/2018 Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Andrea Ester Pujol (Legajo 31742) en su cargo de Profesor Titular exclusivo en la Cátedra Psicología Laboral desde el 05.04.18 y hasta tanto se realice la Evaluación de Desempeño Docente
 33. Resolución 388/2018 Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Mgter. Néstor Ricardo Martiarena en el cargo de Profesor asistente dedicación simple interino desde el 01.04.18 y hasta el 31.07.18 o antes si el cargo fuese cubierto por concurso, encuadrado en el Art. 12° de la Resolución Rectoral N° 1600/2000.
 34. Resolución 389/2018 Prorrogar la designación interina de la Dra. Marina Tomasini (Legajo 36491) en su cargo de Profesora Asistente semidedicación en la cátedra de Psicología Social, desde el 01.04.18 y hasta el 31.03.19 o antes si fuera cubierto por concurso.
 35. Resolución 393/2018 Prorrogar las designaciones por concurso de los Profesores Esteban Agüero (Legajo 38774) Javier Luis Aguirre (Legajo 43224), en sus cargos de Profesores Asistentes semidedicación en la Cátedra Psicopatología, desde el 01.04.18 y hasta tanto se complete el trámite de Evaluación de Desempeño Docente. Prorrogar la designación por concurso de los Profesores Pablo Suen (Legajo 48768) y Mariela Ruth Yesuron (Legajo 48914) en sus cargos de Profesores Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicopatología, desde el 01.04.18 y hasta tanto se complete el trámite de Evaluación de Desempeño Docente. Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Silvia del Valle Boccardo (Legajo 30467) en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicopatología, desde el 06.05.18 y hasta tanto se complete el trámite de Evaluación de Desempeño Docente.
 36. Resolución 394/2018 Rectificar en el primer considerando y en el Artículo 2° de la RHCD 38/18, donde dice "semidedicación" para que diga "dedicación simple". (Licencia con goce de haberes a la Dra. Mariana Pereyra - DNI 32.203.213 - en su cargo de Profesora Asistente por concurso dedicación simple en la Cátedra II de Biología Evolutiva Humana, a los fines del cursado de una Beca Postdoctoral FONCYT. El Departamento Personal de la Facultad observó que se ha cometido un error involuntario en la redacción de la mencionada resolución, consignando la dedicación en el cargo como semiexclusiva, cuando lo correcto es "dedicación simple").
 37. Resolución 412/2018 Aprobar el llamado a selección de antecedentes para cubrir 2 (dos) cargos de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva para la Cátedra I de Psicología Evolutiva de la Adolescencia y la Juventud. Designar el siguiente Tribunal evaluador y observadores que entenderán en esta selección: • Titulares: Griselda Cardozo, Mariana Beltrán,

Andrés Urrutia. • Suplente: Ana Lía Ahumada. • Observador por egresados: Titular Lucía Sánchez, Suplente Eluney Dutto. • Observador por estudiantes: Titular Ceferino Flores, Suplente Karina Arias.

38. Resolución 413/2018 Rectificar la RHCD 52/2018, suprimiendo su Artículo 2º en su totalidad. (La RHCD 52/2018 que establece un sistema de equivalencias directo entre el Plan de Estudios de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico y el Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología. El Secretario Académico indica que, según el sistema de equivalencias directo dispuesto entre ambos Planes de Estudios en el Artículo 1º, resulta contradictorio lo expresado en el Artículo 2º, puesto que habla de "contenidos a evaluar". Que se considera necesario rectificar la RHCD 52/2018, suprimiendo su Artículo 2º en su totalidad).
39. Resolución 432/2018 Autorizar el pase de la estudiante Natalia Romina del Valle Reynoso DNI 37.853.001, como ayudante-alumna, desde la cátedra I a la cátedra II de Psicología Evolutiva de la Niñez, a partir de la fecha de la presente resolución.
40. Resolución 433/2018 Autorizar el pase de la estudiante Luz Agustina Maza Dutra DNI 41.286.015, como ayudante-alumna, desde la cátedra I a la cátedra II de Psicología Evolutiva de la Niñez, a partir de la fecha de la presente resolución.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Los invito a que pasemos a sesionar en comisión.

-Es la hora 15 y 05.

-Siendo las 15 y 12, y habiéndose retirado de la sesión la Sra. consejera Pujol:

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Continúa la sesión plenaria. Se ponen a votación las resoluciones decanales *ad referendum* reseñadas en el orden del día.

-Se vota y son ratificadas.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Ratificadas. Se consignan las abstenciones de la consejera Pujol en el punto 32 y del consejero Gabbi en el punto 38.

Tratamiento sobre tablas

**EXP-UNC:0020686/2018. GONZÁLEZ,
CRISTINA. S/SELECCIÓN DE ADSCRIPTOS
PARA LA ASIGNATURA INTRODUCCIÓN AL
ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Corresponde considerar los asuntos que cuentan con acuerdo de tratamiento sobre tablas.

En primera instancia, asunto número 11 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- La profesora solicita cuatro adscritos y presenta el plan de trabajo.

Reitero que, al haber sido designada la profesora luego de que pasaran las fechas de llamados a adscritos y ayudantes alumnos, ella solicita esto fuera de término por esta situación especial.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Está en consideración el pedido.

- Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

12.

24 DE ABRIL, ANIVERSARIO DEL GENOCIDIO ARMENIO. H.C.D. DECLARACIÓN.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 43 del orden del día.

Si están de acuerdo, tomamos la del año pasado, que decía (*Leyendo*):

Artículo 1º.- Declarar que el genocidio armenio fue un plan de exterminio masivo, sistemático y premeditado dispuesto por el Estado otomano entre 1915 y 1923 contra el pueblo armenio, a través de la deportación forzosa y posterior asesinato de aproximadamente un millón y medio de civiles armenios, por el gobierno de los llamados Jóvenes Turcos.

El 24 de abril de 2015, las comunidades armenias de todo el mundo con el símbolo de la flor "No me olvides" y el lema "Memoria y Reclamo", conmemoraron el centenario del genocidio armenio.

La fecha simboliza la decapitación estructural del pueblo armenio, ya que, comenzada la noche del 23 de abril y durante toda la madrugada del día 24 de 1915, cientos de intelectuales, religiosos, profesionales y ciudadanos destacados de origen armenio fueron secuestrados por las autoridades otomanas en Estambul, hecho que constituyó el comienzo de la masacre. Esta fecha concentra el inicio del plan de exterminio que pondrían en marcha los Jóvenes Turcos y completaría el Estado de la República de Turquía.

Por otro lado la fecha resume todos los crímenes de lesa humanidad que los turcos otomanos cometieron en perjuicio del pueblo armenio, anteriores al 24 de abril.

El primer genocidio contemporáneo contra la minoría armenia que habitaba el Imperio Otomano fue realizado en los años 1894-1896, en lo que se conoce como la "masacre de Sasún", donde serían masacrados entre 200.000 y 300.000 ciudadanos. Una segunda matanza de 30.000 armenios tuvo lugar en Adana en 1909, un año después de la Revolución de los Jóvenes Turcos (1908).

Hasta la fecha, veintidós Estados (entre ellos Argentina, desde 2006) han reconocido oficialmente el genocidio, que las autoridades turcas persisten en negar.

A ciento dos años del exterminio, la continuidad del negacionismo hace que se repitan hechos similares en Siria, que el mundo observa sin indiferencia.

Artículo 2°.- La Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba declara su solidaridad con todos los pueblos que sufren genocidios, como ocurre hoy en Siria, y en particular con el pueblo armenio en esta fecha conmemorativa, para que la Justicia internacional realice el juzgamiento y la condena del Estado turco, como responsable del delito indescriptible de genocidio, y exija a Turquía el reconocimiento de su crimen, para que la memoria permita que estos actos no se repitan.

Lo único que tendríamos que modificar es el último párrafo del artículo 1°: donde dice "a 102 años del exterminio" poner "a 103 años del exterminio".

Está en consideración la propuesta.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobada.

13.

**LUIZ INÁCIO "LULA" DA SILVA, EX
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL. SOLIDARIDAD. PROYECTO DE DECLARACIÓN.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 44 del orden del día.

SR. PUIGDOMENECH MAKOWSKI.- (*Leyendo*):

VISTO:

La condena a 12 años de prisión al líder latinoamericano Luis Ignacio "Lula" Da Silva,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

D E C L A R A :

Que a partir de la condena a Lula a 12 años de prisión, realizada sin sustento jurídico y con el único propósito de silenciar a los sectores populares en las urnas, la justicia ha respondido nuevamente a favor de los sectores terratenientes y económicos monopólicos de diferentes imperialismos que se disputan Brasil.

La falta de democracia en el Brasil es una realidad desde el Golpe Institucional propinado contra Dilma Rouseff y profundizada con la militarización de Río de Janeiro, el asesinato a la concejala Marielle Franco, el tiroteo a los micros que llevaban a Lula en una caravana, y la amenaza de sectores del ejército brasileiro de realizar una intervención militar "si Lula no llega a ir preso".

Estos hechos son parte de una ofensiva de los sectores más abiertamente de derecha del Brasil, y configura una situación muy grave para el pueblo brasileño y para el conjunto de los sectores populares latinoamericanos, en un contexto donde los gobiernos antinacionales y antipopulares responden a las recetas del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional y avanzan sobre sectores populares de ajuste y represión.

No podemos permanecer callados. El silencio puede confundirse con la complicidad o la indiferencia irresponsable, en una hora clave para la democracia latinoamericana y mundial.

Es por ello que el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Psicología expresa su profunda solidaridad con el líder latinoamericano Luis Ignacio "Lula" Da Silva, y con todo el pueblo brasileño.

Exige además la libertad inmediata de Lula y el retorno del Estado de Derecho en Brasil.

Pelissero - Diserio - Puigdomenech Makowski - Pinto

SR. GÓMEZ.- En primer lugar, comparto con el Consejo esta situación de Brasil y pongo en conocimiento que Raúl Montenegro, profesor titular de la cátedra de Biología, estuvo la semana pasada en Brasil, en Curitiba, en la prisión,

junto con una delegación de personalidades, entre las que estaba Leonardo Boff, el Premio Nobel Pérez Esquivel y otras más, que no los dejaron ingresar a visitar a "Lula".

Ésa es parte de una delegación que participó en un acto político de rechazo a la prisión de "Lula", que se trata de una medida totalmente antijurídica el procedimiento por el cual está preso.

Quería decir esto: que tenemos el orgullo de que Raúl haya sido parte de esa delegación. Luego de eso, él ha sido entrevistado por la B.B.C. y otros varios medios internacionales. Él me ha ido contando un poco cómo le ha ido.

Además, quería denunciar que el campamento que se sitúa frente a la prisión, de apoyo a "Lula", fue atacado por un grupo de ultraderecha una de las noches que él estuvo presente. O sea que la situación es bastante compleja y violenta.

Entonces, propongo que acordemos la declaración y hagamos más visible que tenemos un docente en esta Casa que tiene una participación activa, que el lugar que ocupa como referente, como Premio Nobel Alternativo lo pone al servicio de estas causas, porque es importante reconocer esto y reconocérselo a Raúl.

Yo le pedí que haga un informe para darle más legitimidad institucional a lo que él hace, que lo hace aunque no se la demos, y está bien que sea así.

Me parece que es importante saber que, además de esta declaración, tenemos un docente de esta Casa que está usando su ubicación y su referencia como activista socioambiental al servicio de esta pelea.

SR. MALDONADO.- Quiero decir que, como miembro de la Mesa de Conducción de la Asociación Latinoamericana para la Formación y la Enseñanza de la Psicología, de la que formo parte, hemos emitido una enérgica declaración en contra de estas arbitrariedades profundas que se están dando hoy en Brasil pero que se pueden dar en cualquier otra parte del continente.

La presidenta de esta asociación ALFEPsi es la doctora Ángela Solivo. Ángela ha estado en el campo de resistencia ante semejante situación y ha emitido un video interesante, y todos los que quieran verlo lo pueden ubicar en la página Web de ALFEPsi, donde se reprueba y se repudia este tipo de situaciones por parte de los psicólogos de América Latina.

SR. GABBI.- Aparte de la declaración y esto que comenta el consejero Gómez... ¿Hubo intento o hubo agresiones al campamento donde estaba..?

SR. GÓMEZ.- Anoche ingresó al campamento un grupo violento de extrema derecha, golpearon a algunos compañeros... Eso es lo que me dice Raúl desde allá.

SR. GABBI.- Hay una resolución donde la Facultad lo autoriza al profesor Montenegro a ir... Entonces, aprovechando eso le podríamos pedir, para darle entidad a lo que cuenta, que nos cuente cómo le fue y nos explicita esto de las agresiones y demás. Esto como cosa aparte de la declaración porque la declaración debe salir hoy. Entonces, en la próxima sesión de este Consejo podríamos hacer una declaración de repudio, porque ya no es una agresión sólo a la figura del ex presidente "Lula", sino a un Premio Nobel, a un Premio Nobel Alternativo. Y aparte de la declaración podríamos utilizar la página Web de la Facultad para...

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Podríamos poner el videíto.

SR. GÓMEZ.- Le puedo pedir que nos escriba una reseña.

SR. GABBI.- Una reseña, exactamente, para darle más entidad y más peso, porque son cosas bastante graves, que no están pasando sólo en Brasil, en Argentina también están pasando.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Bien; se pone en consideración la declaración, con las correspondientes correcciones gramaticales.

- Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

14.

1º DE MAYO, DÍA INTERNACIONAL DEL
TRABAJADOR. PROYECTO DE DECLARACIÓN.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 45 del orden del día.

SR. PUIGDOMENECH MAKOWSKI.- (*Leyendo*):

VISTO:

La celebración del 1º de mayo como el días de los y las trabajadores/as,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

D E C L A R A :

A lo largo de la historia la clase trabajadora se ha organizado y fue protagonista de la lucha por condiciones más dignas de vida y de trabajo.

Hoy nos encontramos en un momento difícil para las y los trabajadores/as y desocupados debido al programa político y económico implementado por el gobierno nacional de Mauricio Macri, que ajusta y viene transfiriendo de manera brutal el capital de los sectores populares hacia las corporaciones y los sectores poderosos.

Sin embargo, estos tiempos también están demostrando la fuerza de la sociedad organizada, la unidad de los distintos sectores en defensa de un país en el que entremos todos/as.

La unidad entre los/as trabajadores/as y desocupados/as es necesaria para la defensa y ampliación de derechos.

Es por ello que este Honorable Cuerpo reivindica al Régimen de Estudiantes Trabajadores/as y/o con familiares a cargo, y el Convenio Colectivo de Trabajo como claros ejemplos de trabajo en unidad y de conquista de derechos.

Al mismo tiempo que brinda apoyo y acompañamiento a los y las trabajadores/as en el reclamo de sus derechos.

Pelissero - Diserio - Puigdomenech Makowski - Pinto

SRA. SÁNCHEZ.- Creo que sería conveniente agregar a los trabajadores desocupados.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Está en consideración el proyecto, con el agregado sugerido por la consejera Sánchez.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

15.

**DELIA BELARDINELLI. FALLECIMIENTO.
PROYECTO DE DECLARACIÓN.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Nos hemos salteado el punto 41: declaración acerca del fallecimiento de la Abuela de Plaza de Mayo, Delia Belardinelli.

En realidad, con respecto a este asunto, sería simplemente declarar consternación y acompañar a los familiares y a toda la Asociación de Abuelas de Plaza de Mayo por la pérdida de su compañera.

¿Están de acuerdo en redactar algo por el estilo, una cosa sencilla?

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

16.

**JORNADA DE SUICIDIO. DECLARACIÓN DE
INTERÉS.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 46 del orden del día: declaración de interés a la jornada de suicidio.

En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

17.

**ACTIVIDAD SOBRE EL ABORTO.
DECLARACIÓN DE INTERÉS.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 47 del orden del día: declaración de interés a una actividad ya realizada sobre aborto.

-La Srta. consejera Fornes reemplaza a su par Pelissero.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Está en consideración declararla de interés.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

18.

- ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA.

- SEMINARIO DE GÉNERO.

DECLARACIÓN DE INTERÉS.
(Tratamiento conjunto)

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Los asuntos 49 y 50 también son de declaración de interés del Encuentro Nacional de Estudiantes de Psicología, ya realizado, y del Seminario de Género.

Está en consideración declarar de interés estos dos eventos.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.
Pasamos a sesionar en estado de comisión.

-Es la hora 15 y 28.

-Siendo las 15 y 31:

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Continúa la sesión plenaria.

19.

CENTRO PREVENTIVO DE SALUD OCUPACIONAL DE EPEC. ACTUACIÓN DE PSICÓLOGOS Y PSIQUIATRAS. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA. PREOCUPACIÓN DEL H.C.D. PROYECTO DE DECLARACIÓN. CUDAP:EXP-UNC:0022154/2018.

(Tratamiento sobre tablas - Continuación)

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Continuamos con el asunto número 42 del orden del día.

SR. MALDONADO.- (*Leyendo*):

VISTO:

La nota dirigida al HCD a través de la Dra. Claudia Torcomian por parte de siete licenciados en Psicología, integrantes todos del Centro Preventivo de Salud Ocupacional que funciona en la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC) desde el año 2004, en la que indican que por resolución interna N° 81.085 de fecha 11 de abril del corriente año, son reemplazados en sus labores habituales por profesionales de la Psiquiatría y por el Área de Medicina Laboral de la empresa.

Este HCD manifiesta su más enérgica preocupación ante este hecho consumado en perjuicio de un grupo de psicólogos del ámbito provincial, sin justificación racional alguna.

Así también quiere fijar su posición respecto a esta grave situación que consiste en desplazar paulatinamente a los psicólogos de genuinos puestos de trabajo para los cuales se califican convenientemente, y constituir espacios inobjetable de incumbencia profesional.

Por lo expresado, este HCD invita a trabajar en defensa del campo de trabajo de los psicólogos, y también quiere solicitar al HCS apoyo total en este sentido, y solicitar a las autoridades del Gobierno Provincial y Municipal, al Colegio de Psicólogos y a las demás entidades intermedias competentes, su solidaridad y cooperación ante esta problemática.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

Bien; no habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

-Es la hora 15 y 33.

S U M A R I O

<u>Tít.</u>	<u>Pág.</u>
1. ACTA-VERSIÓN TAQUIGRÁFICA N° 47. RESERVA EN DECANATO. ULTERIOR APROBACIÓN.....	3
2. INFORME DEL DECANATO.....	4
3. ORDEN DEL DÍA.....	6
4. CENTRO PREVENTIVO DE SALUD OCUPACIONAL DE EPEC. ACTUACIÓN DE PSICÓLOGOS Y PSIQUIATRAS. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA. PREOCUPACIÓN DEL H.C.D. PROYECTO DE DECLARACIÓN. CUDAP:EXP-UNC:0022154/2018. (Tratamiento sobre tablas - A continuarse).....	18
5. - EXP-UNC:0004258/2017. PROF. SOTELO, JULIO. - EXP-UNC:0005329/2017. PROF. DANÓN, LAURA. - EXP-UNC:0005460/2017. PROF. CRUZ, MARIANA. - EXP-UNC:0005327/2017. PROF. AGUILERA, MARIELA. - EXP-UNC:0005486/2017. PROF. GARATE, JORGE. - EXP-UNC:0004258/2017. PROF. HUERGO, CLAUDIA. CARRERA DOCENTE. DICTAMEN DEL COMITÉ EVALUADOR. TOMA DE CONOCIMIENTO Y ELEVACIÓN AL H.C.S. Tratamiento conjunto).....	20

6. EXP-UNC:0011379/2017. SECRETARÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS. ALEXANDER JOA MEDINA S/REVÁLIDA DE TÍTULO DE LIC. EN PSICOLOGÍA. 21
7. EXP-UNC:0014898/2016. VARELA, OSVALDO. PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO DE LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA JURÍDICA. COMIS. ENSEÑANZA (RECTIFICAR FECHA DE R.HCD 95/16). 22
8. EXP-UNC:0061455/2017. GONZÁLEZ, CRISTINA-GÓMEZ, MARINA-DALMASSO, MARÍA-ALTAMIRANO, PATRICIA. E/PROPUESTA DE SEMINARIO ESPECIAL A DICTARSE EN LA CARRERA DE MAESTRÍA EN TEORÍA PSICOANALÍTICA LACANIANA. 22
9. EXP-UNC:0003703/2018. PERTICARARI, MARISA ELEVA PROPUESTA EXTENSIONISTA "JUVENTUDES ACTUALES. PROMOVRIENDO NUEVAS EXPRESIONES Y PRÁCTICAS DE CONSTRUCCIÓN SUBJETIVA E INTERSUBJETIVA". 23
10. RESOLUCIONES DECANALES DICTADAS AD REFERÉNDUM DEL H.C.D. RATIFICACIÓN. 23

Tratamiento sobre tablas

11. EXP-UNC:0020686/2018. GONZÁLEZ, CRISTINA. S/SELECCIÓN DE ADSCRIPTOS PARA LA ASIGNATURA INTRODUCCIÓN AL ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO. 27
12. 24 DE ABRIL, ANIVERSARIO DEL GENOCIDIO ARMENIO. H.C.D. DECLARACIÓN. 27
13. LUIZ INÁCIO "LULA" DA SILVA, EX PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL. SOLIDARIDAD. PROYECTO DE DECLARACIÓN. 28

-
14. 1° DE MAYO, DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJADOR.
PROYECTO DE DECLARACIÓN. 31
15. DELIA BELARDINELLI. FALLECIMIENTO. PROYECTO DE
DECLARACIÓN. 33
16. JORNADA DE SUICIDIO. DECLARACIÓN DE INTERÉS. 33
17. ACTIVIDAD SOBRE EL ABORTO. DECLARACIÓN DE IN-
TERÉS. 33
18. - ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE PSICO-
LOGÍA.
- SEMINARIO DE GÉNERO.
DECLARACIÓN DE INTERÉS.
(Tratamiento conjunto) 34
19. CENTRO PREVENTIVO DE SALUD OCUPACIONAL DE EPEC.
ACTUACIÓN DE PSICÓLOGOS Y PSIQUIATRAS. SITUA-
CIÓN PROBLEMÁTICA. PREOCUPACIÓN DEL H.C.D. PRO-
YECTO DE DECLARACIÓN. CUDAP:EXP-
UNC:0022154/2018.
(Tratamiento sobre tablas - Continuación) 35

* * *